

**MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN**  
**LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER 2 CARGO DE APOYO FAMILIAR DEL PROGRAMA PUENTE**  
**ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS**

Llámese a concurso público para proveer el siguiente cargo de personal de apoyo familiar para el Programa Puente entre la Familia y sus Derechos:

Nº DE CARGOS	CARGO	REQUISITOS
02	Apoyo familiar	Ser titulado (a) de carrera profesional o técnica del área social y/o comunitaria

**REQUISITOS GENERALES:**

1. Los establecidos en la Ley Nº 18.883 y Ley 19.949.
2. Contar con experiencia certificada en trabajo comunitario y problemáticas relacionadas a situaciones de pobreza.
3. Tener preferentemente residencia en la comuna donde se desarrollará el programa.
4. Tener disposición a enfrentar nuevos desafíos y procesos de innovación.
5. Tener facilidad de comunicación y habilidades para establecer relaciones de trabajo positivas.
6. Poseer capacidad de trabajo en equipo.
7. Contar con conocimiento de las redes institucionales locales dirigidas a atender situaciones de vulnerabilidad.

**ANTECEDENTES REQUERIDOS:**

- Currículum Vitae
- Titulo Profesional o Técnico en el área social y/o comunitaria
- Certificado de antecedentes
- Fotocopia Cedula de Identidad
- Declaración Jurada simple Art. 56 Ley 19.653 sobre Probidad Administrativa (se solicita en Notaría Pública)
- Situación Militar al día (varones)
- Certificado de Trabajo con experiencia en trabajo en terreno en temas relacionados con la pobreza
- Certificado de Residencia (de preferencia de la comuna)
- Inscripción Registro Nacional de Apoyos Familiares

La presentación de documentos de postulación incompletos, será considerada incumplimiento de requisito, por lo cual la postulación no será aceptada.

**FACTORES DE SELECCIÓN Y PONDERACIÓN:**

ESTUDIOS	EXPERIENCIA LABORAL	RESIDENCIA
Postítulo en el área 4 puntos con un máximo de 12 puntos	- Monitor/a comunitario/a: 3 (tres) puntos por cada año en el cargo con un máximo de 15 puntos.	Se tomará en cuenta el factor residencia, a objeto de lo cual se otorgarán 2 puntos a las personas que residan en la comuna de San Joaquín.
Postítulo otra área 2 puntos, con un máximo de 6 puntos	- Otra Área Social: 2 (dos) puntos por cada año en el cargo con un máximo de 10 puntos.	
Otros cursos relacionados con el área 1 punto con un máximo de 4 puntos		

**RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:** Se recibirán en sobre cerrado hasta las **13:00 horas del viernes 09 de abril de 2010** en la Oficina de Partes de la Municipalidad, ubicada en el Segundo Piso de Avenida Santa Rosa 2606.

**ENTREVISTA PERSONAL:** Los postulantes deberán presentarse a una entrevista personal el **Junes 12 de abril de 2010 a partir de las 15:00 horas**, en el salón de reuniones de la Alcaldía ubicada en Santa Rosa Nº 2606, segundo piso.

**RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:** El concurso se resolverá el **jueves 15 de abril de 2010** publicándose el resultado del concurso en la página web [www.sanjoaquin.cl](http://www.sanjoaquin.cl) y comunicándoselo a la persona que resulte adjudicada por correo certificado a su domicilio u otro medio que el seleccionado haya señalado en su oportunidad.

**EL ALCALDE**